

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Un-fallo-en-contra-de-los-bancos-que-asesoraran-la-compra-de-bonos-argentinos>

Un fallo en contra de los bancos que asesoraran la compra de bonos argentinos

- Empire et Résistance - Banques -

Date de mise en ligne : lundi 3 novembre 2003

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Un fallo en contra de los bancos que asesoraran la compra de bonos argentinos

El juzgado regional de Münster, Alemania, falló en contra de un grupo de bancos por haber asesorado en forma equivocada a un inversor que compró bonos argentinos en enero de 2001.

La justicia germana condenó a la entidad a pagarle el equivalente a 75.000 marcos alemanes.

El demandante, Otto Schmidt, era un tradicional cliente del banco demandado y en enero de 2001 "se hizo asesorar por los demandados acerca de una inversión de 500.000 marcos alemanes", según pudo saber La Nación.

Tras haber sufrido una serie de experiencias negativas en etapas previas, el demandante pidió que le aconsejaran invertir en un bono "seguro". La propuesta de las entidades financieras fue repartir el dinero entre Bonos D, un seguro de vida y 75.000 marcos alemanes en títulos de la Argentina.

Según el juez, las entidades no explicaron "en forma suficiente" los riesgos de una inversión en préstamos de la Argentina.

El Gobierno ha remarcado que los bancos han tenido una fuerte responsabilidad en el crecimiento de la deuda en los años 90 y espera que se multipliquen los juicios contra otras entidades financieras, sobre todo en Italia.

Por La Nación

Buenos Aires, 29 de Octubre de 2003